El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. · Mahón, viernes 7 de Noviembre de 1902. N.º 6.405

SECCIÓN POLITICA

La gran pesimista

—Es usted demasiado pesimista—me decía hace poco un amigo.

—Podrá ser—repliqué;—pero hay alguien que es infinitamente más pesimista que yo, alguien en cuya comparación yo, con todas las negruras y crespones de mi enlutada fantasía, resulto un Demócrito risueño, un Pangloss impenitente, y hasta un ministro de la monarquía restaurada.

—¿Y quién es?, si saberse puede.

—Cierta dama ilustre, bella y majestuosa todavía, á pesar de las injurias del tiempo, muy señora mía y de usted y de todos, que se llama la Realidad.

—¡La realidad pesimista! ¡Qué disparate! En creer eso consiste cabalmente la dolencia psicológica de que Vd. adolece.

Oígame con atención un momento, y juzgará después.

Vino la restauración, que fué venir D. Antonio Cánovas del Castillo. A pesar del pesimismo que usted me reprocha, yo nunca he creído en el mal absoluto. Aquel estadista doctrinario, plantado en el año 30, coetáneo el espíritu de los Guizot y Benjamín Constant, con su pacto constitucional, su constitución interna, su proscripción de las ideas, su teoría de los ilegales, parecíame lo peor dentro de lo posible. ¡Quién me había de decir entonces que llegaría un tiempo en que lo echáramos de menos! ¡Quién hubiera sospechado que las nueve décimas partes de sus energías se consumían en la labor inadvertida de tener á raya á las pasiones reaccionarias que, á su muerte, rota la estrecha cárcel en que las encerrara su voluntad de hierro, se entregaron á tan escandalosa orgía! Los que más combatimos en vida á aquel político, le debemos ahora una postuma reparación. Jamás, vivo él, había el clericalismo ostentado tamañas audacias. Monárquico y no cortesano, supo siempre mantener incólume la dignidad de su representación. Había en su soberbia, algo de grande. Al lado de los liliputienses que le han precedido, semeja un Micromegas. Contemplado desde el abismo en que nos hallamos, el mediano estadista reviste casi las proporciones de un superhombre.

Nunca tuve mucha fe en el liberalismo de los liberales dinásticos. Fueron demócratas con la espontaneidad con que fué médico el protagonista de la comedia de Molière. Los móviles de su radicalismo se parecieron demasiado á los de las hazañas del héroe por fuerza. Amagados por la revolución, tomaron á su cargo el desarmarla con palabras. Al dictar las leyes democráticas atendían entonces, como atendieron después al provocar y consumar el gran desastre, á la finalidad, para ellos suprema de salvar la dinastía. Mas aun juzgándolos como merecen, y conociendo á fondo de qué especie de elementos de aluvión hallábase formada tal bandería, nunca, nunca pude imaginar que esos hombres tuvieran la audacia de volver á gobernar á España tras haber labrado su ruína, y que, dueños de nuevo del poder, nos infeudaran á Roma, llevaran su cortesanía á los límites de lo increíble y emprendieran una senda de reacción que los convierte en dignos émulos de Calomarde.

Jamás los republicanos tuvimos sentido común. Nuestra política fué siempre el juego de los despropósitos. No cabe cometer mayor número de desatinos que, los que nosotros hemos venido cometiendo durante casi un tercio de siglo. No cabe hacer mas que lo que nosotros hemos hecho para desacreditar un gran ideal y hacer infructuoso un noble y constante sacrificio. Así y todo, ¿cómo había yo de recelar llegase á tanto nuestro desprestigio que, en las horas apocalípticas por que ha pecado la patria, nadie aquí pensara en la República cómo en una solución posible, y aun nosotros mismos osáramos apenas como tal solución proponerla? ¿Cómo había de suponer que fuese tal nuestra impotencia que consintiéramos que la legalidad sobreviviera á tan gran catástrofe? ¿Cómo había de imaginar que, anulados, reducidos á cero, sin paso alguno en la opinión, dejaríamos un día que la más absurda, injustificada y vergonzosa de las reacciones se enseñorease de la patria?

Nada bueno presagiaban los comienzos del partido obrero. Aquel afán de diferenciación; aquel combatir á troche y moche, viniera ó no á cuento á los republicanos, aquella propaganda en que se anatematizaba por igual, á título de burgueses, á los amigos y á los enemigos del pueblo, á los que se sacrificaron por el derecho y á los que medraron sacrificándole; aquella predicación de injusticia é ingratitud; aquella ostentación de una pretendida é imposible neutralidad entre el mal y el bien, la reacción y la libertad no podían dar de sí frutos de bendición. Cuando se deserta la causa del derecho de todos para abrazar la de los intereses de algunos, por muy legítimos que ellos sean, se corre el riesgo de convertir la conciencia en artículo de almoneda, que se adjudica al que más dé. Nadie hubiera podido, sin embargo, predecir hace algunos años que el socialismo iglesista llegaría á ser un partido casi declaradamente monárquico, con sus puntas de clerical, el peor enemigo del radicalismo democrático y uno de los más firmes soportes del orden político y por ende del orden social existente.

Surgió la Unión Nacional. Por mi parte la defendí mientras ví en e'la una esperanza. A pesar de mis muchos desengaños, algo se me contagió por aquel entonces de los generosos idealismos del insigne Costa. ¿Quién sabe?, me dije. Acaso la sociedad española despierta, acaso el patriotismo resucita, los avisados se percatan del peligro y los neutros dejan al fin el cómodo lecho de su culpable indiferencia para acudir al cumplimiento de sus deberes de ciudadanos y españoles. ¡Qué decepción! Tres años han bastado para transformar aquel movimiento que soñamos redentor en vivero de ambiciosos y agencia de distritos, que ahora consuma su descrédito pactando con la parte menos estimable del regionalismo catalán un extravagante é inverosímil contubernio.

¿Y el pueblo? ¡Pobre pueblo español, sumido en la ignorancia, esclavo de la miseria, sin salud, sin alegría, sin esperanza, sin justicia y sin pan! ¡Pobre y desventurado pueblo para el que desde tiempo inmemorial, viene siendo un Calvario la vida! Harto conocido me era su estado de absoluta postración para que pudiese esperar de él un arranque viril capaz de salvarle y redimirle. Así y todo, fué para mi amargo desencanto el contemplarle, el día de la suprema crisis, soportada su desventura con resignación de autómata, tender de nuevo la humillada serviz, sin un grito, sin una protesta, sin una queja, al duro yugo de los causantes de su infortunio y de su deshonra.

Ya ve usted, amigo mío, como yo, á quien por tan pesimista tiene, he resultado ante los hechos un iluso, un soñador, un Pangloss incurable, un Demócrito muerto de risa y casi casi un senador vitalicio ó un ministro de la Corona con aureola de rosicleres.

—Negro es el retrato en verdad.

—El original es más negro. Todas esas flaquezas, todas esas ruínas, todas esas impotencias pueden resumirse con una palabra: se llaman degeneración. De ella dan hoy testimonio irrecusable los hechos todos. La pregona el imperio de esa reacción hipócrita y menguada, que no tiene fe ni grandeza. La revela la mansedumbre cobarde con que nos dejamos arrebatar las libertades por nuestros padres á tanta costa conquistadas. La anuncia esa juventud enteca, raquítica de cuerpo y alma, falta de sangre en las venas y de ideales en la mente, que reserva á la patria un porvenir de miseria física y moral. Y nuestra incapacidad para regenerarnos, y nuestra radical ineptitud para adaptarnos á la civilización, y la ignorancia incurable de la masa, y el cretinismo de las clases directoras, y la podredumbre de los políticos, y el incremento aterrador de la criminalidad, y la degradación supersticiosa del alma femenina, y el empobrecimiento del sentido moral, y las grandes iniquidades consentidas y las grandes crueldades impunes... No lo dude usted: si un pueblo puede morir, el nuestro ofrece hoy todos los signos hipocráticos.

—Demos que ello fuere así. ¿Qué se adelanta con decirlo sino engendrar el desaliento y contribuir á hacer la dolencia incurable?

—¡Qué se adelanta! ¡De qué aprovecha! ¡Para qué sirve! No, jamás transigiré con ese utilitarismo que ordena disfrazar la verdad ó cuando menos ocultarla. No quiero con la mentira ni aun la complicidad del silencio.

—Si yo opinara como usted, rompería mi pluma y me retiraría á llorar la inevitable ruína y la inminente muerte de la patria.

—Yo no. No se abandona al enfermo porque se encuentre en la agonía. Algo queda sano aún en los mayores contagios. Hasta en los más espantosos cataclismos algo hay que se salva. Donde las naciones sucumben, la humanidad resta. La misión de los que han contrastado las decadencias no es moralmente menos bella que la de aquellos que, más dichosos, secundaron los engrandecimientos. El esfuerzo es de nuestra cuenta; el éxito es de la fortuna. En el alma de los buenos no es la esperanza lo último que muere; aun la sobrevive el deber.

ALFREDO CALDERÓN.

Que hablen claro

Aun no han llegado al poder los silvelistas y ya amenazan con destruir todo lo que de bueno tiene la obra de Romanones en materia de Instrucción pública. No faltan excusas.

«La enseñanza—dicen, por medio de uno de sus órganos más importantes en la prensa—no es liberal ni es reaccionaria.»

Ello será cierto; la misión de la enseñanza consistirá en difundir conocimientos científicos, artísticos, prácticos, etc., etc; pero el bando llamado conservador ha procedido siempre como si la misión de aquélla no fuera otra sino formar reaccionarios, neos, generaciones de «Luises», esclavos del ultramontanismo, ciegos instrumentos del clericalismo y la monarquía.

A los comienzos de la Restauración ese bando arrojó de sus cátedras á los profesores más eminentes; quiso convertir la cátedra en instrumento al servicio de la política borbónica; intentó encadenar el pensamiento del profesorado y amordazar á los Salmerón, Castelar, Azcárate, Giner y otros

muchos, gloria de nuestros claustros universitarios. El temor, el miedo, la cobardía, hicieron rectificar á aquel gobierno desatentado; mas lo que no se atrevió á consumar á la luz del día y cara á cara, lo hizo hipócritamente, á traición. Fueron repuestos en sus cátedras los profesores destituídos, pero se procuró cerrar las puertas de la Universidad á todos cuantos no hacían profesión de fe dinástica y clerical. En las oposiciones á cátedras se tenía en cuenta, no el talento, no el mérito, no el saber del opositor, sino su filiación política y sus creencias religiosas. Los liberales, los republicanos, los que públicamente habían manifestado opiniones contrarias al dogma de la religión oficial, los simples sospechosos, tenían que pasar un terrible Calvario para obtener una cátedra, los que conseguían obtenerla.

Hubo períodos en que las Universidades é Institutos quedaron bajo la absoluta dominación de los ultramontanos. El elemento liberal estaba en minoría exigua. Los exámenes eran un escándalo; bastaba ser «Luis», pertenecer á la «Juventud Católica» para ganar el curso obteniendo brillantes notas. En cambio se «apretaba de firme» á los estudiantes sospechosos, y si se los aprobaba, bien puede decirse que es porque merecían sobresaliente.

¿Qué de extraño tiene que ahora, iniciado el movimiento progresivo en nuestros centros docentes, se preparen los silvelistas á continuar las tradiciones del bando que se titula conservador? Pero debían hablar claro, tener la franqueza de sus convicciones, decir que quieren convertir las Universidades é Institutos en focos de hipocresía, en criaderos de neocatólicos, en sucursales del vaticanismo.

(El Mercantil Valenciano.)

LA PRENSA MADRILEÑA

«El País»

«El País» está casi tan fuerte como «El Imparcial» contra el Sr. Moret, el Dr. Pulido y demás partidarios de la mezcla.

Que un director general de Sanidad defienda una mezcla que según opinión general y según el buen sentido se presta á la adulteración y va contra la salud pública, es cosa que no tiene precedentes; el que un ministro que tiene el deber de velar por el orden público, proteja con todos sus esfuerzos lo que favorece eso que ha de traer conflictos, era cosa que faltaba ver y que se está viendo ya.

«El Imparcial»

«El Imparcial» copia los textos de las tres versiones distintas dadas por el ministro de Agricultura respecto al viaje regio, y dice:

«Nadie estimará como satisfactoria la situación del ministro de Agricultura».

Copia luego lo dicho por el Sr. Sagasta, contestando al Sr. Nocedal, que es esto:

«S. S., Sr. Nocedal, está completamente equivocado.

El Rey no dió la orden; fué el capitán general».

Y exclama «El Imparcial»:

¿En qué situación deja el Sr. Sagasta al ministro de la Guerra, Weyler, que es desacatado por un subordinado?

Si el ministro hubiese estado ayer en el Congreso, el espectáculo hubiera sido singular.

No estaba allí el ministro de la Guerra, pero vimos su cadáver entre las ordenanzas militares rotas, la gerarquía del ejército destrozada y la necesaria unidad del mando del ejército deshecha en mil girones.

Si el ministro da una orden y el capitan general la anula, ¿cómo puede aquel continuar dignamente desempeñando su cargo, cuya autoridad se funda precisamente en el prestigio gerárquico?»

Arremete en seguida «El Imparcial» contra el Sr. Sagasta y le ataca ferozmente por la manera de arrojar programas y contraer compromisos y por la frescura para tergiversar los hechos, faltando á los respetos debidos á la realidad de la Historia y abandonando—dice—la elevada misión que la paz de los tiempos le ha otorgado de enseñar á un rey joven las doctrinas constitucionales.

Declara «El Imparcial» fracasado al partido liberal desde ayer, y trata con el mayor desdén á los gobernantes que no saben ser otra cosa que burócratas funcionarios administrativos.

MARRUECOS

Las noticias que se reciben acerca de la situación interior del imperio del Mogreb son muy alarmantes, y convendría que el Gobierno español no se distrajera demasiado con las cuestiones de partido dejando de prestar atención á lo que ocurre en Marruecos.

Un santón está predicando, y al parecer con relativo éxito, contra la política del Sultán, favorable á la civilización y contraria á la doctrina del Islam. Así empiezan las guerras civiles.

Pero ¿quién mueve, detrás de la cortina esos sentimientos? ¿Surgen esas protestas contra la política del Sultán de un modo espontáneo, ó están provocadas por manos ocultas?

Al estado de indecisión á que la política marroquí ha llegado con respecto al interés de algunas potencias europeas, nada tendría de particular que esas predicciones contra el Sultán de Marruecos tuviesen un origen sospechoso.

El jerife que se alza contra el Sultán dice que viene á librar al pueblo marroquí del yugo extranjero; pronuncia alocuciones muy viriles contra el Sultán y manifiesta que obra así por mandato de Dios y del Profeta.

¿Qué hay detrás de todo esto? Al Gobierno español le interesa mucho estudiarlo, porque las derivaciones de este anormal estado de cosas pueden afectar mucho á la influencia europea en aquel decadente Imperio.

España tiene grandes intereses morales y materiales en Marruecos, es la nación que está más próxima, es la que menos compromisos internacionales tiene; es quizá la única que puede ser llamada, por la fuerza misma de las circunstancias, á intervenir en un sentido ó en otro á restablecer la paz interior y la normalidad exterior respecto á Marruecos.

Será difícil que el Emperador de Marruecos pueda vencer por sí mismo las dificultades que se le presentan; más difícil todavía ha de ser que los rebeldes musulmanes consigan establecer un estado de cosas que pugna con la civilización y el progreso que la influencia europea desea imponer en ese país; por consiguiente, el problema es grave, y nuestros gobernantes harán mal en desdeñarlo.

Cuba y los Estados Unidos

Escribe el corresponsal que tiene en la isla de Cuba el «Temps» de París, que desconociendo la enmienda Platt, quieren los cubanos tener el control de sus relaciones con el extranjero y se niegan, además, á dar oídos á la petición del gobierno norteamericano de que pueda establecer estaciones carboneras navales en varios puntos de las costas de la isla.

Respecto al tratado de reciprocidad comercial, dice el corresponsal del «Temps» ser cosa que se está todavía estudiando y discutiendo, sin gran perspectiva de pronta resolución. El gobierno americano ofrece una rebaja de 20 por 100 en los derechos de Aduanas de los productos cubanos que entren en los Estados Unidos, y pide una rebaja de 80 por 100 en los derechos de los productos norteamericanos que entren en la isla de Cuba.

«Facil es comprender,—termina diciendo el corresponsal del periódico parisiense—que los cubanos no se den mucha prisa en ajustar en tales condiciones el tratado de reciprocidad comercial con los yankis.

Cómo se defiende la sangre

Todo el mundo conoce la famosa teoría de Metchoikoff, según la cual, corpúsculos blancos de la sangre ó fagocitas, devoran á los microorganismos perniciosos que invaden la sangre y llevan á ella las enfermedades.

Vino después Pfeiffer con su teoría de que cuando se introducía un veneno específico en la sangre ésta suministra un antídoto apropiado que aglutinaba las celdas de los bacilos venenosos, los inmovilizaba, los hacía pedazos, los colgaba ó los destruían por completo. Pfeiffer decía que en la sangre se encontraba siempre el remedio específico de cualquier veneno específico.

Siguió Ehrlich con su complicadísima teoría que, expuesta lo más sencillamente posible, afirma que los bacilos que atacan estan formados por dos partes y que la sustancia que produce la sangre para combatirlos está también divididas en dos partes; para que el bacilo invasor pueda envenenar la sangre, tiene que separar las dos partes del defensor, pero al hacerlo así produce en la sangre una sustancia que dificulta la continuación de sus propias existencias.

Esto, como hemos dicho, es bastante complicado. Pero este año el profesor Welch ha expuesto acerca de la manera que tiene la sangre de defenderse contra invasiones perjudiciales; otra nueva teoría más complicada que la de Ehrlich, y la ha desarrollado nada menos que en la conferencia que cada año da una eminencia en el Hospital de Charing-Cross, de Londres, y que en otros años ha estado á cargo de sabios como Lister, Virchow, etc., y este le ha tocado á él.

Welch afirma que la invasión de inmigrantes venenosos en la sangre produce en ésta una reacción, de la cual nace el veneno mortal para los invasores; pero que al ser éstos atacados por el veneno, perecen unos mientras otros se fortalecen, adquieren gran resistencia cual si hubieran sufrido una vacuna contra él, y renovadas sus fuerzas atacan con más vigor. La cuestión está para el enfermo en que el veneno que produce su sangre sea lo bastante violento para matar á la mayoría de los invasores.

MAHON

En la mañana de hoy ha tenido lugar el Juicio por Jurados de la causa contra José Jover sobre robo de gallinas. Constituído el Tribunal y practicada la prueba el Ministerio Fiscal ha calificado el hecho de delito de hurto penado con arresto mayor, y por razón de lo dispuesto en el Real Decreto de indulto de 17 de Mayo último ha desistido de la acción ejercitada, dictándose auto de sobreseimiento libre y poniendo en libertad al procesado.

La Gaceta del 3 del corriente publica el escalafón del Cuerpo de Auxiliares de Obras públicas, formado con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 3 de Octubre último, apareciendo en el mismo nuestros amigos D. Vicente Rodrigo Rodrigo como Auxiliar 1.º Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Martín Martinez Carpena, Auxiliar 2.º y Oficial 2.º de Administración, D. José M.ª Domenech, Auxiliar en práctica y Oficial 5.º de Administración con destino en esta ciudad.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la correspondiente sesión ordinaria. En el número de mañana publicaremos un extracto íntegro de los acuerdos adoptados.

Esta tarde á las seis debía reunirse la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, para resolver en definitiva sobre la instancia presentada por don Juan Sintes Mercadal quien se ofrece á servir la guardarropía del escenario de nuestro Coliseo por un período de diez años bajo las condiciones que en aquella se detallan.

También se ocupará la misma Comisión de otra instancia que para el mismo objeto ha elevado el dueño de la que hasta la temporada última venía prestando el expresado servicio.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales del corriente año entre otros Ayuntamientos de la provincia, los de Mercadal y Ferrerías en esta isla.

En las primeras horas de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, si bien tuvo que ir á Palma de derribada por mal tiempo que encontró durante la travesía, el pailebot «Francisca» de la propiedad del comerciante de esta plaza don Miguel Estela Thomás.

Ha fallecido en Madrid la viuda del Dr. Somolinos D.ª Mariana Pizá, madre política de D. Angel Pulido, Director general de Sanidad, y tía de D. Antonio Juan, Maestro de la 2.ª escuela de niños de esta ciudad, á cuyos señores y familias damos nuestro más sentido pésame.

Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido á las cuatro y media de la tarde de hoy el respetable anciano don Gabriel Taltavull y Orfila á la avan-

zada edad de 81 años. La conducción del cadáver á la última morada tendrá lugar en la tarde de mañana á la misma hora. Nos asociamos á la pena en que se halla sumida la familia toda del finado, en la que tomamos parte muy activa dada la amistad que desde muchos años nos unía con él, enviando en particular á su hijo don Gabriel y sobrinos D. Gabriel y don Juan Taltavull y Riusech nuestros estimados correligionarios, la expresión de nuestra más sentida condolencia. D. E. P.

SALIDAS DE LOS VAPORES TRASATLÁNTICOS

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

«CATALUÑA»

directamente para la Habana y Veracruz.

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans

con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá fijamente el día 20 de noviembre el vapor español

ARGENTINO

El «Boletín Oficial» n.º 5587 correspondiente al día 4 del corriente inserta lo que sigue:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el art. 16 del Real decreto de 27 de Septiembre último estableciendo el servicio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias, entre ambas provincias insulares y entre las distintas localidades de cada una de estas provincias,

S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Empezará á efectuarse el mencionado servicio desde el día primero de Diciembre próximo.

2.º Se autoriza para efectuar el mismo servicio á todas las Administraciones principales españolas, estafetas designadas en el artículo 1.º de la instrucción de 29 de Septiembre último para el cambio de paquetes postales con Tánger, más los de Alcudia, Ciudadela, Ibiza, Mahón, Manacor y cartería de San Francisco Javier en Baleares; y en Canarias, las estafetas de Arrecife, Guía, La Laguna, La Orotava, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y las carterías de Puerto de Cabras, San Sebastián y Valverde.

La Dirección general de Correos y Telégrafos podrá autorizar en lo sucesivo otras oficinas para el cambio de paquetes postales.

3.º Se hace extensiva á este servicio la referida instrucción de 29 de Septiembre, en cuanto no sea modificada por esta Real orden.

4.º En las oficinas de Correos de la Península, autorizadas para el cambio de paquetes postales, habrá expuesta al público una relación de las oficinas insulares y de Marruecos, autorizadas para el mismo, y en estas últimas una relación de unas y otras.

5.º El franqueo de los paquetes postales que se cambien entre la Península y las islas Baleares ó Canarias, entre éstas y Tánger ó entre Baleares y Canarias, será de una peseta por paquete; y para los que circulen en el interior de la provincia de Baleares ó de la de Canarias, 50 céntimos por paquete.

6.º El boletín de expedición y el manifiesto de postales, prevenidos respectivamente en los artículos 7.º y 11 de la citada instrucción se extenderán por duplicado cuando se refieran á paquetes postales cambiados entre oficinas de territorio español, y por triplicado cuando se refieran á paquetes de ó para Tánger; pero en los cambios entre oficinas de Baleares y en los de esta provincia con la Península, el manifiesto se sustituirá por factura de postales por triplicado, en que se consignará el número, peso y contenido de cada paquete de los que construyen la expedición. A estas facturas se les dará el curso y aplicación prevenidos para los manifiestos.

7.º Es aplicable á todas las oficinas designadas como de cambio en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Septiembre, lo dispuesto en el artículo 14 de la instrucción respecto á los registros que han de llevar y envío del manifiesto ó factura á la Dirección general.

8.º Todas las estafetas ambulantes y las conducciones terrestres que sirvan de comunicación entre las oficinas designadas para este servicio quedan autorizadas para el transporte de paquetes postales.

El transporte marítimo se confiará solamente á los vapores españoles que tengan contratada con la Administración la conducción del correo.

9.º La reexpedición de un paquete por cambio de residencia del destinatario ó por rectificar el remitente la dirección, así como la devolución al punto de origen, devengará un nuevo porte de 50 céntimos si el nuevo destino fuere dentro de la misma provincia insular á que fuere dirigido, y de una peseta en otro caso.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Octubre de 1902.

MORET.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Espero de su amabilidad se servirá publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias este S. S. S.

q. b. s. m.

J. N. L.

El día primero del actual, visité el Cementerio Católico de esta villa, el cual estaba abierto y adornado como se acostumbra en estos días; después de hecha esta visita, me dirigí al neutro con objeto de depositar una corona que al efecto llevaba, sobre la tumba de un ser que fué querido para mí, el cual fué enterrado en este último Cementerio.

Cuál no sería mi sorpresa, al llegar al mismo y encontrarme con que las puertas estaban cerradas con llave, de manera que los que cual yo querían depositar un recuerdo sobre las tumbas de sus deudos, se veían imposibilitados de hacerlo, so pena de acudir al depositario de las llaves, por si quería abrir el Cementerio, cosa impropia como se comprenderá, pues podría darse el caso que en busca del tal depositario, trascurriera la mayor parte del tiempo que se acostumbra tener colocados ornamentos y recuerdos en los Cementerios.

No se comprende que el Cementerio Católico estuviese abierto y que el neutro permaneciese cerrado. ¿Es que los ciudadanos católicos, tienen derechos que se les niega á los que no lo són? ¿Acaso no son los dos Cementerios propiedad del Municipio? ¿Porqué pues esta desigualdad irritante?

Aún que, bien mirado, más vale así, pues dado el estado en que se encuentre el Cementerio neutro, en donde ni tan sólo hay construido un nicho, pues las personas que en el son enterradas, lo han de ser al suelo, con la agravante de que un nicho en el Cementerio Católico cuesta 20 pesetas y un hoyo en el neutro cuesta 32.

Este pueblo nunca ha tenido la suerte de tener un Ayuntamiento que se interesara en colocar el Cementerio neutro en las mismas condiciones que el católico; cosa que creo muy justa y equitativa, puesto que tan ciudadanos españoles son los que se entierran en el uno como en el otro.

No es mi ánimo atacar á las autoridades obligadas á hacer que esta desigualdad desaparezca, pero puesto que no llegan al parecer hasta ellas las contínuas quejas que con dicho motivo se formulan, me valgo del periódico para llamar la atención de quien corresponda y en particular del Sr. Presidente de la Junta de Cementerios. Fíjense los Sres. que componen el actual Ayuntamiento en el asunto que motiva estas líneas, y verán como por la importancia que revisten los actos civiles y por los muchos que se celebran en esta población, es conveniente, mejor dicho, indispensable, que se cuide con más esmero y se ponga en mejores condiciones el referido Cementerio neutro.

J. N. L.

Villa-Cárlos 5 Noviembre de 1902.

Beneficencia Domiciliaria

Suscriptores mensuales

(Continuación)

		Pesetas
	Suma anterior.	592'03
	Cifuentes	
D.	Juan Carreras.	0'25
»	Francisco Pons.	0'50
»	Jerónimo Corantí.	0'50
»	Juan Fábregas.	1'00
»	Juan Orfila Villalonga.	0'25
»	Joaquín Morro.	0'75
D.ª	Francisca Olives.	0'25
D.	Francisco Terrés.	0'50
»	Francisco Cardona	0'25
	Luna	
D.	Manuel de los Ríos.	0'50
»	Martín Coll.	0'50
»	Vicente Carreras Seguí.	0'50
»	Rafael Monjo.	0'25
	Plaza Explanada	
D.	Francisco Porcel.	0'75
»	Bartolomé Maspoch.	0'50
»	Enrique Trias.	0'25
»	Mateo Terrés.	0'75
»	Andrés Corantí.	0'50
	Moreras	
D.	José Pons Cardona.	0'75
»	Rafael Galvez.	1'00
Sras.	Sintes Hermanas.	0'50
D.ª	Blanca Orfila y hermana.	1'00
»	Lorenza Sancho Cáules, y familia.	5'00
D.	Gabriel Orfila.	0'50
D.ª	María Vanrell.	0'25
D.	José Mariño.	0'50
»	Jaime Fábregas.	1'00
D.ª	Ana Frontí Viuda de Tudurí	0'25
D.	Jaime Rotger.	1'00
»	Camilo Hernández.	1'00
»	Francisco Sariego.	0'25
»	Pedro Seguí.	0'25
»	Antonio Pujol.	0'25
D.ª	Esperanza Caimaris.	1'00
D.	Juan Comellas y Seguí.	0'25
»	Juan Baselini.	0'50
»	Juan T. Vidal.	0'50
»	José Seguí.	0'50
	San José	
D.	Djego de la Torre.	0'50
	S. S. Ptas.	617'53

(Continuará).

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 2.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado balear don Antonio Maura pronunció un elocuente discurso censurando la política del Gobierno así como los radicalismos del señor Canalejas. A continuación dijo que coincide con el Sr. Silvela con quien se halla de acuerdo en el programa y procedimiento para desarrollarlo.

Madrid 7, 5'15.

El Sr. Moret contesta en nombre del Gobierno á los ataques que le dirijiera el jefe de los gamacistas, terminando por felicitarse de la unión pactada entre mauristas y silvelistas por creerla beneficiosa para el país y el trono.

Cotización Oficial

Madrid 6 Noviembre á las 16.

4 % interior.	73'45
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100	94'80
Carpetas	94'65
Banco España	482'00
Tabacalera	408'50
Paris á la vista.	33'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Francisco Fábregues, imp.

D. Gabriel Taltavull y Orfila

HA FALLECIDO

Á LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY

Á LA EDAD DE 81 AÑOS

E. P. D.

Su afligida esposa, hijo é hija, hija política y nietos, (ausentes, sobrinos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tenyan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria, San Juan, 5.

No se invita particularmente.

Mahón 7 de Noviembre 1902.

ANUNCIOS

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa y de América

Austria y Canadá

Francisco Oliva

Paseo San Juan, 174—Barcelona.

Grandes Existencias en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 10, Mahón.

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Agente en Menorca: D. Miguel Thomás,-Cardona y Orfila, 30.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado, Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento

Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.

Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomàs

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHÓN

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

A LOS PROPIETARIOS

M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHON

Impermeables Pourtec

Clases y precios sin competencia

Se sirven á los ocho días de encargados.

Para muestras y demás, representante en Menorca D. Juan T. Vidal, Moreras 10, Mahón.

Escritorio muy bueno para casa de comercio, banca, etc. y puertas vidrieras.

Se vende por un precio módico.

Castillo, núm. 26.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Santa Rosa núm. 18.

Informarán en esta imprenta.